



Página 1 de 2

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2024

Señor

EDINSON ALEXANDER SORACIPA AVELLANEDA

Bogotá D.C

Asunto: SEGUNDO REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES UAESP-1020-2023

Referencia: Requerimiento para realizar la entrega del informe final del contrato UAESP-1020-2023 y el cobro de los días pendientes.

Estimado Señor: Soracipa Avellaneda.

La suscrita Subdirectora de Aprovechamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, en relación con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión número UAESP-1020-2023, el cual tiene por objeto "SA-233 Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Aprovechamiento en el componente de gestión territorial, articulando con la comunidad, recicladores, actores locales y distritales para garantizar la implementación de acciones afirmativas en favor de la población recicladora de oficio, propiciando la formalización de la población objeto en el marco del Decreto 596 de 2016, en cumplimiento de las Sentencias de la Honorable Corte Constitucional y en el marco de los programas y proyectos adelantados por la UAESP..". amablemente me permito exhortar al señor EDINSON ALEXANDER SORACIPA AVELLANEDA para que proceda a dar inmediato cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato prenombrado, en el sentido de, Remitir la documentación pendiente para gestionar el último pago, de acuerdo con lo previsto en las obligaciones generales del contratista, en particular la que señala:

"Presentar la constancia o soporte de publicación en la Plataforma SECOP (Pantallazo u otro) del informe de ejecución de actividades, debidamente suscrito por el contratista y el supervisor del contrato, correspondiente al mes inmediatamente anterior del mes que la entidad va a cancelar. Para el último pago, además, se deberá adjuntar constancia o







Al contestar, por favor cite el radicado:

No.:20245000238481

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2024

soporte de publicación en la plataforma SECOP (Pantallazo u otro) del informe de ejecución de actividades del último periodo de ejecución del contrato y del informe final

de ejecución, suscrito por el contratista y el supervisor del contrato, lo anterior se debe realizar por medio de la herramienta plan de pago en la Plataforma SECOP II.".

Lo anterior, teniendo en cuenta que de acuerdo con la información que reposa en el área financiera de la Subdirección de Aprovechamiento, a la fecha la Entidad cuenta con recursos en Reservas pendientes de cobro y susceptibles de enmarcarse dentro de las causales de un posible incumplimiento contractual por parte del contratista, esto de no proceder lo antes posible con los trámites y procesos necesarios para su cobro.

De igual forma y de ser el caso se requiere al contratista para que en el marco del cumplimiento de la obligación general que señala "Responder por la conservación y el uso adecuado de los documentos, bienes o equipos que sean utilizados para la ejecución del contrato, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial, disciplinaria o penal a que haya lugar", proceda a realizar de manera inmediata la respectiva entrega de los bienes y/o elementos entregados por la Entidad para la ejecución de contrato objeto de la presente.

En consecuencia, esta Subdirección queda atenta al acatamiento del presente requerimiento en los siguiente 5 días, no sin antes mencionar que la Entidad siempre se encuentra presta y en completa disposición para facilitar los procesos necesarios que permitan el cumplimiento exitoso de los objetivos planteados.

Cordialmente,

ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E).

uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Magaly Moreno Vanegas – Profesional universitario -Subdirección de aprovechamiento Revisó: Sandra Sánchez Waldrón – Contratista Subdirección de Aprovechamiento Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo–Subdirectora de Aprovechamiento (E).

